



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO – ARTICULO 9º LEY 1474 DE 2011
PERIODO EVALUADO: 1 DE MAYO A 30 DE AGOSTO DE 2014
FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

La Oficina de Control Interno de la Procuraduría General de la Nación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, se permite publicar el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre del **1 mayo al 30 de agosto de 2014**, en el cual, se presentan los logros más representativos, de acuerdo con las estructura de los elementos de control del MECI.

El informe se presenta bajo la estructura del MECI 1000: 2014.

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
Avances

1.1. COMPONENTE TALENTO HUMANO

La consolidación del proyecto de Modelo de Gestión Ética que dio como resultado la elaboración de la Carta de Valores y Principios Éticos Institucionales, adoptado mediante Resolución No. 452 de 2002, proceso de implementación que permitió plasmar en consenso el sentir y voluntad de los servidores de la Procuraduría General de la Nación, sobre los valores y conductas éticas deseables que permitan al interior de la entidad potenciar los cambios necesarios para hacerla eficaz y transparente al servicio del interés general. Para mantener este modelo, se implementaron los conversatorios éticos en cada una de las dependencias de la Entidad, los cuales se realizan y registran trimestral en el sistema de gestión Strategos.

Se expidió la Resolución No. 275 del 29 de agosto de 2014 “Por medio de la cual se establece el Plan Integral de Bienestar Social para los servidores de la Procuraduría General de la Nación” para el año 2014, denominado Primero las Personas, que tendrá como objeto mejorar la calidad de vida y el ambiente laboral de los funcionarios y de sus familias.

Actividades realizadas para el Desarrollo del Talento Humano.

Se realizaron 3 talleres presenciales de “Procurando Familia” en la ciudad de Bogotá, con una asistencia de 73 personas en total. En cuanto a orientación Familiar se han atendido 72 consultas.



Se realizaron conversatorios éticos en la Delegada para la Policía Nacional, con el tema: “Las relaciones interpersonales, la organización y la virtud del respeto” (15 de mayo). De igual manera, en la División de Registro, Control y Correspondencia con el tema “Matoneo o Acoso Laboral” (4,5, y 6 de junio).

En este cuatrimestre se viajó a las Procuraduría Regional de Huila (21, 22 y 23 de mayo) dando a conocer el programa Procurando Familia donde se dictó un taller con 75 personas que participaron entre funcionarios, familiares e invitados especiales. También se atendieron 14 personas en jornadas de orientación y asesoría familiar.

Dentro del programa de la celebración del día de la familia (6 de mayo) se realizó un Video Foro con la película “El Estudiante”.

Regional Córdoba: (24, 25 y 26 de junio) con la participación de 96 funcionarios, familiares e invitados al taller del programa Procurando Familia, en atención en Orientación y Asesoría Familiar asistieron 9 funcionarios.

Regional de Sucre: (27 de junio) se dictó un taller en alianza con la Caja de Compensación COMFASUCRE con asistencia de 67 personas.

Regional de Córdoba se realizó visita a la ciudad de Montería con el fin de apoyar un requerimiento de los colegios públicos de la zona, se trabajaron los temas: Riesgos de la población adolescente en sexualidad y adicciones. Del 20 al 23 de agosto. En este mismo mes del 27 al 29, se viajó a la Provincial de Magangué con el programa Procurando Persona, Familia y Sociedad.

En ejecución del Programa de Deportes, se han realizado 277 actividades entre acondicionamientos físicos en general, Pilates, entrenamientos de fútbol, microfútbol, voleibol, tenis de mesa, tejo, bolos y baloncesto femenino, a nivel central se ha participado en el campeonato inter empresas de CAFAM.

Se visitaron las Procuradurías Regionales de Caldas y Norte de Santander, donde se reforzó el programa de acondicionamiento físico y deportes, se les consiguieron los escenarios deportivos para que semanalmente acudan a las prácticas deportivas, sin costo alguno.

En el Programa de Recreación y Cultura se realizaron las celebraciones del día de la madre, del padre y el día del conductor con la presentación de grupos de música, baile y cantantes líricos que tuvieron una gran acogida entre los asistentes a estas fechas especiales. Se hicieron las gestiones correspondientes para llevar



a cabo el homenaje a los exfuncionarios que son pensionados de la Procuraduría General de la Nación.

Durante este periodo del año 2014, se ofrecieron los servicios de:

Enfermería: 1054 personas atendidas por diferentes causas, toma de tensión, control de temperatura, glucometrías, curaciones, oximetrías, micro nebulizaciones, inyectología, curaciones y lavado de oído y de ojo.

Médico CAFAM: Se atendieron 761 funcionarios.

Médico SANITAS: Se atendieron 152 funcionarios

Odontología: A este servicio acudieron 683 personas.

Optometría: A este servicio acudieron 38 personas

En el transcurso de los meses de mayo, junio, julio y agosto se desarrollaron campañas de Prevención y Promoción de la Salud tales como: citologías, sensibilización antígeno prostático y toma de examen de antígeno prostático, jornada de relajación, sensibilización y vacunación de Neumococo e influenza, medición de riesgo cardiovascular y tamizaje de seno.

Fortalecimiento y Ampliación del Portafolio de los Servicios de Bienestar a Nivel Territorial.

Con este programa se visitaron las Procuradurías Regionales de Boyacá, Vaupés, Huila, Sucre, Córdoba, Bolívar, Valle del Cauca, Casanare y a la Procuraduría Provincial de Ocaña, donde se llevaron a cabo reuniones con las EPS, Fondos de Pensiones y Cesantías, Cajas de Compensación y casas de cultura, entre otras.

Logrando de ésta manera recibir el apoyo y los servicios que estas entidades nos pueden aportar en la realización de actividades con los temas de Prevención y Promoción de la Salud, culturales, deportivas y recreación, elaborando cronogramas con la programación de las actividades a realizar durante el transcurso del año.

Fortalecimiento de Bienestar a Nivel Territorial

Se encuentran vigentes los convenios con: Corporación Universitaria de Caribe – CECAR de Sincelejo, Universidad del Magdalena en Santa Marta, Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga, Pontificia Bolivariana de Montería y



Universidad San Buenaventura de Cartagena. Se están gestionando convenios en la ciudad de Cali con la Universidad Santiago de Cali y en la ciudad de Pasto con la Institución Universitaria CESMAG.

Otras actividades:

En el mes de junio se dio comienzo a las vacaciones recreodeportivas con el apoyo de la Caja de Compensación en la ciudad de Bogotá, en el Club Campestre CAFAM el primer ciclo inicio del 17 al 27 de junio, el valor fue \$99.900 pesos con la asistencia de 27 niños. En el Club Madelena inicio el 24 de Junio con la asistencia de 18 niños en este lugar la actividad no tenía ningún costo, los niños fueron recogidos y dejados en la PGN.

Se están elaborando los estudios previos, para la contratación del operador logístico para la realización de las VII Olimpiadas de la Procuraduría General de la Nación 2014, compra de uniformes para las olimpiadas, compra de elementos médicos para los consultorios y compra de distintivos para las condecoraciones de los funcionarios que han trabajado en la institución por quinquenios

Por solicitud de la División de Seguridad, se realizaron 5 visitas domiciliarias a posibles aspirantes a agentes de seguridad o conductores.

La actividad de un Día de Vacaciones en la PGN, reunión un total de 51 niños entre los 4 y 15 años, distribuidos en dos días el 1 y 3 de julio, esta vez contamos con el apoyo del cuerpo de Bomberos de Bogotá y el Grupo de Brigadistas de la Entidad.

Con el ánimo de brindar un día de esparcimiento y recreación a los funcionarios de la Procuraduría, se realizó la Caminata Ecológica con la asistencia de 30 participantes al sitio “EL SALTO DE LAS MONJAS” en las afueras de la ciudad de Bogotá.

Siguiendo instrucciones de la Secretaria General y con el ánimo de iniciar el proyecto, “Salas Amigas para las Madres Lactantes”, se empieza a gestionar con diferentes empresas el apoyo de elementos adecuados para tal fin y por poner en funcionamiento dicho espacio, que se ubicará en el piso 7 de la Torre A.



1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico de la Procuraduría General de la Nación, período 2013 – 2016 “Procurando Orden y Rectitud” se adoptó mediante la Resolución No. 274 de 2013 y el Plan Estratégico del Instituto de Estudios del Ministerio Público - IEMP 2013 - 2016 "Innovación y Virtualización" mediante la Resolución 014 del 24 de enero de 2013.

Los planes estratégicos son ejecutados a través de los Planes Operativos Anuales y los Proyectos Estratégicos desarrollados por las diferentes dependencias que conforman la PGN incluido el Instituto de Estudios del Ministerio Público.

En el cuatrimestre se desarrolló el programa de capacitación a los administradores funcionales del Sistema Strategos, en las diferentes dependencias a nivel nacional.

El Icontec realizó la nueva auditoría de certificación al Sistema Integrado de Gestión del Instituto de Estudios del Ministerio Público - IEMP, la cual se mantiene.

La firma SGS realizó la auditoría externa de calidad en la Procuraduría General de la Nación, al Subproceso de Conciliación Extrajudicial ante el Contencioso Administrativo, manteniendo la certificación.

La Procuraduría General de la Nación, continúa con la ejecución del Contrato de Préstamo No.2249/OC-CO Proyecto de Fortalecimiento de la Función Preventiva, el objetivo general del proyecto es contribuir al mejoramiento de la gestión pública a través del fortalecimiento de la función de prevención que ejerce la Procuraduría General de la Nación, se han ejecutado los contratos de consultoría asociados al desarrollo del Proyecto.

Se adoptó mediante la Resolución No. 132 de abril de 2014, el Nuevo Modelo de Gestión de la Función Preventiva de la Procuraduría General de la Nación, modelo que establece un nuevo enfoque, principios, lineamientos para el ejercicio de la Función Preventiva y fortalece el Sistema Integral de Prevención.

Se adelantó la gestión pertinente para lograr nuevamente la certificación en ISO 9001:2008 y GP 1000 del Subproceso de Conciliación Extrajudicial en lo contencioso Administrativo.



Con la Resolución No. 146 del 08 de mayo de 2014 se conformó el Grupo de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, responsable de velar por el adecuado cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la Ley 1712 de 2014.

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Entidad presentó y publicó en la página Web el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Se han adelantado jornadas de capacitación en el Mapa de Riesgos de corrupción y riesgos de los procesos.

Se identifican oportunidades de mejora, en los elementos de control relacionados con la administración del riesgo, procedimientos y la actualización del manual de operaciones de la Entidad.

2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Las dependencias realizan trimestralmente la reunión de análisis estratégico-RAE, para el seguimiento y evaluación de la gestión registrada en los Planes operativos anuales y reportada en el sistema Strategos, con el fin de tomar los correctivos en forma oportuna.

La Oficina de Planeación realiza la autoevaluación de la gestión institucional del proceso disciplinario y preventivo, a través del consolidado de la información generada por el sistema Strategos.

2.2 COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

La Oficina de Control Interno en ejercicio de las funciones consagradas en el artículo 13 del Decreto 262 de 2000, reportó oportunamente los informes de Ley correspondientes al cuatrimestre: Informes de seguimiento al Litigob, Informes de Austeridad en el gasto público, Informe de avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, Informes de seguimiento al sistema SIIF Nación, SUIP y SIGEP.



Así mismo, evaluó y presentó las recomendaciones para las mejoras que deben realizarse al Mapa de Riesgos de corrupción, realizó el seguimiento requerido, el cual se encuentra publicado en la página web de la Entidad.

En el cuatrimestre se ha realizaron auditorías internas a los procesos misionales, disciplinario (7), preventivo (8) y de intervención (2), a los procesos de apoyo de la División Financiera y al proceso de gestión contractual del IEMP.

Se realizó auditoría interna de calidad al Subproceso de Conciliación Extrajudicial ante el Contencioso Administrativo y al Sistema Integrado de Gestión del Instituto de Estudios del Ministerio Público-IEMP.

2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

La Entidad reportó en el sistema SIRECI de la Contraloría General de la República, el Plan de Mejoramiento Institucional, resultado de la auditoría externa vigencia auditada 2012.

Se realiza el seguimiento a los planes de mejoramiento resultados de las auditorías internas de gestión, como a los planes de acciones correctivas y preventivas del Sistema de gestión de la calidad.

3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En el primer semestre de 2014 se ha fortalecido el sitio web de la Procuraduría General de la Nación (www.procuraduria.gov.co) como canal directo de comunicación frente a la ciudadanía. Entre los puntos a resaltar sobresale la conexión promovida entre sus contenidos y las cuentas oficiales de la Entidad en redes sociales como Facebook y Twitter.

Adicionalmente se han publicado nuevos espacios, como las subpáginas de Cultura de la legalidad, Atención a colombianos en el exterior y Convocatoria a víctimas.

En desarrollo del Convenio Interadministrativo 179 - 009 de 2014, suscrito entre RTVC y la Procuraduría General de la Nación, se emitieron 19 capítulos del programa institucional Procurando Tv, transmitidos entre el sábado 15 de febrero y el sábado 28 de junio, cumpliendo con los estándares de calidad audiovisual requeridos por el Canal Señal Institucional, con notas periodísticas, crónicas y



contenidos pedagógicos que llevaron a la audiencia los aspectos más relevantes sobre la gestión de la Procuraduría.

El avance de la implementación de la estrategia GEL (Gobierno en Línea) en la Entidad fue el siguiente: Porcentaje de Avance con respecto al índice Gel 2015: 64.85%. Resultados 2014: Porcentaje de avance con respecto al índice GEL (2014): 85.52% - Nivel Alto. La fase de democracia tiene un nivel bajo porque no depende de desarrollos o implementaciones de software en el Portal, sino de documentación de procedimientos que se deben implementar, publicar y aplicar en el mismo, en lo cual ya está trabajando la Oficina de Prensa. Para la fase de transformación en la iniciativa de Cero Papel se están adelantando los estudios previos para la contratación del Sistema de Información de Gestión Documental Electrónico y de Archivo. Se capacitó a los funcionarios de la Oficina de Sistemas en la Estrategia de GEL.

Se desarrolló el Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad – SIRI, cuyo objetivo es actualizar la plataforma tecnológica (hardware y software) del sistema de información.

Logros obtenidos durante el año 2014 del proyecto: Se destinó un nuevo servidor más robusto para alojar el sistema manejador de base de datos, el cual a su vez se migró a una versión más moderna, trayendo consigo los siguientes beneficios:

Disponer de las actualizaciones y mejoras de software y que el Sistema de Información SIRI, aproveche las ventajas de este nuevo motor de base de datos.

Mejoramiento en el rendimiento del sistema, ya que dicha base de datos es más robusta y rápida que la versión anterior.

Los tiempos de respuesta a las consultas de bases de datos han mejorado en un 70% para muchas aplicaciones convertidas de SQL 2005 a SQL 2012, según datos revisados en la página de Microsoft y a información suministrada por personal experto en la herramienta que apoya a la Entidad.

Posibilidad de optimización en el uso de los recursos del sistema, sobre todo de la memoria, reduciendo la actividad de disco y aprovechando al máximo las últimas novedades de hardware.

Mejoras importantes en el modelo de seguridad de la plataforma de base de datos, con la intención de ofrecer un control más preciso y flexible que permita una seguridad mayor de los datos y mejor administración de permisos.



Se presentó el Proyecto de Gestión Documental, cuyo objetivo es implementar la solución de Gestión Documental, a nivel nacional, incluyendo la solución de almacenamiento, servidores y los kits en las dependencias.

Logros obtenidos durante el año 2014 del proyecto: En el presente semestre se suministraron los estudios previos teniendo en cuenta soluciones de software libre como Orfeo, que está instalado en otras Entidades, así mismo se ha previsto a nivel de ejecución para los años 2014 al 2016.

Se ha realizado mantenimiento del CMS del Administrador de Contenidos de la página web y la intranet, desde el 27 de enero del presente año, mediante contrato 179-02-2014 se cuenta con el servicio de soporte, mantenimiento, actualización, garantía y personalización del Framework que soporta el CMS del Portal y la Intranet,. Actualmente se cuenta con la versión CMS Viplevel 5.0 la que amplía las funcionalidades del CMS para GEL.

La Procuraduría General de la Nación cuenta en la actualidad con una plataforma de telefonía IP instalada en cuarenta (40) de sus sedes en el país, herramientas de comunicación que son utilizadas por los funcionarios de la Entidad para el cumplimiento de sus funciones, facilitando la interacción de voz entre las dependencias de la Procuraduría General de la Nación y los ciudadanos en general.

Teniendo en cuenta que los aparatos que conforman la telefonía IP son equipos especializados que han generado una importante inversión para la entidad y que entre otros beneficios: a) facilitan la comunicación de los ciudadanos con las diferentes dependencias de la Procuraduría a nivel Nacional marcando la opción cero (0) en los diferentes Autoattendant; b) permiten el control centralizado del servicio de llamadas realizadas a través de la plataforma IP, generando ahorros por economías de escala al poder hacer uso de planes corporativos globales, locales, de larga distancia nacional, internacional y celular; c) aumentan la cobertura del servicio entre los funcionarios al permitir cada vez, en mayor proporción, la individualización de un equipo telefónico por funcionario; d) brindan servicios como buzón de voz, identificador de llamada, llamada en espera, entre otros; e) reducen los costos por cargos fijos generados ante la devolución de líneas telefónicas en sedes que están interconectadas a través de la plataforma de telefonía IP y ante el no cobro por llamadas entre extensiones IP en las cuarenta sedes (40) a nivel nacional de la PGN.

Para garantizar su adecuada operatividad, se adjudicó la Licitación 05 de 2014 con el cual se suscribió el contrato 179-032-2014 cuya fecha de inicio fue el 12 de junio de 2014, con el cual se busca brindar garantía y soporte a la infraestructura



de telefonía IP instalada a nivel nacional, para 76 sedes, incluyendo servidores, teléfonos, plantas, gateways y el software respectivo.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, la Entidad, publicó en la página web de la información mínima del sujeto obligado.

El 22 de septiembre de 2014, el Procurador General de la Nación, presentó la Rendición de Cuentas de la gestión 2013 desde la ciudad de Riohacha, capital del departamento de La Guajira.

El evento se publicitó a través de las redes sociales Facebook www.facebook.com/ProcuraduriaGeneral y twitter @PGN_COL y fue transmitido en directo desde las 10:00 de la mañana hasta las 12 meridiano, por el Canal Señal Institucional y a través de la página web www.procuraduria.gov.co.

Estado general del Sistema de Control Interno

Considerando los insumos de auditorías internas y el desempeño de los procesos, se concluye que el estado del Sistema de Control Interno de la Procuraduría General de la Nación se mantiene en un nivel de madurez SATISFACTORIO.

De acuerdo con la escala del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, esto significa que, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos. Existe tendencia a mantener la mejora en los procesos.

La entidad ha identificado los riesgos asociados a los procesos; se requiere fortalecer la aplicación de los conceptos, para una adecuada administración del riesgo.

Recomendaciones

En aras del mejoramiento continuo, se identifican oportunidades de mejora, en los elementos de control relacionados con la administración del riesgo, actualización de los procedimientos y el manual de operaciones de la Entidad y la gestión documental, los cuales, requieren de la implementación de acciones de mejora.

JOSÉ LUÍS GÓMEZ SARMIENTO
Jefe Oficina de Control Interno

Dblanco.